



SESIÓN PLENARIA

14. **Pregunta N.º 544, relativa a planes para la casa natal de José María de Pereda en Polanco, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0544]**
16. **Pregunta N.º 546, relativa a si se tiene intención de colaborar con el ayuntamiento de Polanco en la adquisición de la casa natal de José María de Pereda en Polanco, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0546]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 14 y 16, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 544, relativa a planes para la casa natal de José María Pereda, en Polanco. Y pregunta número 546, relativa a si se tiene intención de colaborar con el ayuntamiento de Polanco en la adquisición de la casa natal de José María Pereda, en Polanco, Presentada por Don Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Presidenta, señorías, doy las preguntas por realizadas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Contesta por parte del Gobierno el consejero de Cultura, Sr. Martín Abad.

EL SR. CONSEJERO (Martín Abad): Gracias presidenta. Señorías, buenas tardes.

Bueno, lo primero que es necesario dejar claro es que nadie de la familia de nuestro insigne escritor, se ha puesto, se ha puesto en contacto con esta consejería, con la dirección general de Cultura y Patrimonio para proponer la compra de la casa natal de José María de Pereda.

Lo segundo es que, siempre iremos de la mano del ayuntamiento ante cualquier decisión que se vaya a tomar en relación con esa propiedad y su destino futuro. Ayuntamiento que en 2024 rechazó en pleno la compra del inmueble ante el elevado precio que pide su actual propietario, y su mal estado de conservación. En ese pleno, en el que la corporación rechazó una moción socialista proponiendo su compra, la alcaldesa relataba así el estado de la casa: "La casa se encuentra en un avanzado estado de deterioro, con goteras, humedades, polillas, llena de trastos inservibles, con problemas en el tejado y vacía de cualquier elemento de valor. Los edificios anexos a la casona se encuentran, además, según los técnicos, en estado de ruina".

Por si esto fuera poco, a la hora de plantearse la compra del inmueble, los propietarios se han llevado la mayoría de los objetos que pertenecieron al escritor, con la intención de venderlos por lotes en una operación de compraventa distinta a la de la casa. Estaríamos, señorías, ante una operación millonaria, teniendo en cuenta que el propietario pide por la casa un millón de euros; que la rehabilitación del inmueble podría superar ampliamente otro millón de euros y que, en otra operación comercial distinta, habría que comprar los enseres, objetos que habría en la casa, y se supone pertenecían al escritor. Cosa de la que esta consejería no tiene ahora mismo la certeza absoluta, al no haber recibido información directa ni haber podido acceder a acceder al interior del inmueble.

Una operación de estas características y en estas condiciones es ahora mismo difícil de asumir por parte de esta consejería, y más cuando la propiedad de la misma no ha mostrado ningún interés en escucharnos. Muchísimas Gracias

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Muchas gracias, presidenta.

Consejero, quería empezar esta intervención agradeciéndole y reconociendo el trabajo que ha desarrollado en Vega de Pas su departamento, que se acumula al ya desarrollado la pasada legislatura, dos años, la pasada legislatura, dos años, esta legislatura, para conseguir la adquisición de la casa natal del doctor Madrazo, en Vega de Pas. Sin duda un éxito compartido para la sociedad de Cantabria, y especialmente para los vecinos y vecinas de la Vega de Pas, la adquisición de



un bien por parte del Gobierno de Cantabria, sin el apoyo del ayuntamiento de Vega de Pas, en una edificación, que también tiene goteras, pero que también es de especial valor cultural y patrimonial para la ciudadanía de Cantabria.

Creo que el antecedente logrado por la pasada legislatura, y por esta, de conseguir la adquisición de la casa natal del Doctor Madrazo, pone en antecedentes de lo que se debe hacer con la casa natal, en este caso en Polanco. Creo que es fundamental que asumamos la responsabilidad que tenemos en cada momento, y que la casa de José María de Pereda no pase al olvido y a ser un borrón en la historia de Cantabria. Por eso soy consciente de que el ayuntamiento votó en contra de una moción del Partido Socialista para la adquisición de la vivienda, pero el ayuntamiento sí que ha exigido al Gobierno de Cantabria la declaración de bien de interés cultural de este inmueble, para convertirlo en un museo, y aquí hay algo que falla, si no se quiere comprar, ¿cómo se quiere convertir en un museo, si no hay intervención pública?

Creo que es fundamental que las instituciones públicas desarrollen su responsabilidad. Y en este caso usted es el máximo responsable de la acción cultural y de la conservación del patrimonio de Cantabria, ante el desinterés manifestado periódicamente por la presidenta María José Sáenz de Buruaga.

Siendo consciente de su especial sensibilidad, señor consejero, lo que le insta el Grupo Socialista en el Parlamento de Cantabria, es a iniciar los trámites necesarios para garantizar la conservación y el paso a manos públicas de un bien que tiene que ser una referencia cultural y patrimonial de todos los cántabros y de todas las cántabras, la casa de José María Pereda.

Creo que además el Gobierno de Cantabria tiene el deber de asumir la responsabilidad de los errores que ocurrieron en el pasado. Creo que no hay ningún cántabro, que se arrepienta de la venta de la casa de Pérez Galdós en Santander, el chalé de San Quintín, para, parcialmente, para después ser derruido y convertirse en una edificación particular, sin ningún valor para la sociedad de Cantabria, después de la historia que en este lugar se desarrolló.

Por eso creemos desde el Grupo Parlamentario Socialista, en la importancia de desarrollar el proyecto administrativo necesario para garantizar la adquisición de este bien. Y es verdad que si los propietarios no se han puesto en contacto con el Gobierno de Cantabria bien puede el Gobierno de Cantabria ponerse en contacto con los propietarios para hacer una adecuación de ese valor que piden. Porque la realidad es tozuda, el bien no se ha vendido, el bien se sigue deteriorando y el bien, si nadie interviene, puede caer en las nubes del olvido.

Por eso desde el Grupo Socialista insistimos en la necesidad de conservar un bien cultural que es fundamental para el futuro de Cantabria, para que se entienda toda una generación de escritores, de escritoras de nuestro país y que, por supuesto, el Gobierno de Cantabria asuma su papel a la par que lo debe hacer también el Ayuntamiento de Polanco.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Cultura Sr. Martínez Abad.

EL CONSEJERO (Martínez Abad): Muchas gracias, presidenta.

Señorías, yo no he dicho, ni que la presidenta tampoco ha dicho que no tengamos intención de adquirir la casa de José María de Pereda. Mire, el primero que rechazó la compra de la casa natal de José María de Pereda fue el propio Ayuntamiento de Polanco ante la magnitud de la operación, como le he dicho antes, el mal estado del inmueble, y la actitud del actual propietario, biznieta del escritor, que da la sensación de estar mercadeando con el patrimonio de sus antepasados más que velando por su protección.

Quiero señalar que, desde marzo del presente año, alineados con el ayuntamiento y con la alcaldesa, esta consejería se ha puesto en varias ocasiones en contacto con la inmobiliaria que tiene a la venta de la casa natal de José María de Pereda. Pedimos a la persona designada por el nieto del escritor para la operación de compraventa, hablar directamente con él lo hemos solicitado en diversas ocasiones y de momento no hemos recibido respuesta. La respuesta es que no está dispuesto a hablar. Le trasladamos el deseo del Gobierno por conocer las intenciones del actual propietario y le pedimos que trasladar al biznieta las posibilidades reales del ejecutivo.

El Gobierno, como usted bien sabe, no puede adquirir inmuebles a precio de mercado, lo tiene que hacer a un precio tasado por alguna empresa especializada. Desde la inmobiliaria se nos ha trasladado, en ese momento, la nula intención del propietario a bajar el precio fijado de venta. Hemos insistido en mantener un contacto directo con él y, aunque no muestra interés, seguimos insistiendo. Sin ir más lejos, hace dos semanas hemos mantenido el último contacto.

Lo que es indudable es que se trata de una casa con historia por ser la casa natal de José María Pereda, nuestro escritor más significativo, el más importante que ha dado en nuestra región, a mi modo de entender, gloria de las letras que inscribió el nombre de la montaña, la literatura universal, que nos transmitió a través de sus obras, formas de vida, modos



de sentir, costumbres y tradiciones, de nuestros antepasados recientes, de hombres y mujeres, que nos han testado esencia de lo que somos. Una casa construida por los bisabuelos del novelista en 1.766. Una casa literaria, no solo por haber sido una del escritor, sino por haber sido descrita en varias de sus, en varias de sus novelas, "El sabor de la tierra" y "Don Gonzalo González de la Gonzalera", principalmente.

Sin embargo, no debemos olvidar que la casa se encontraba ya en mal estado, ya que el propio José María de Pereda decide construirse una nueva en el año 1.872. Una nueva casa en la que pasó todos los veranos de su vida desde que la construyó, el de 1905 que el último de ellos. Después la casa pasó a sus descendientes hasta el año 1945, año en el que compra la casa del Gobierno de España para instalar allí la Escuela de Mandos de la sección femenina. Tras el cierre definitivo del edificio a finales de la década de los 80 la casa se va deteriorando poco a poco hasta que el entonces Gobierno regional decide rehabilitar la a finales de los 90. El 30 de marzo del 99 pasa a depender de la entonces consejería de educación y juventud y desde 2005 es la sede CRIEME.

Es decir, el Gobierno ya es poseedor de una de las casas en las que vivió y trabajo el escritor José María de Pereda. Una casa con tanto más historia, que su residencia natal, con la que los actuales propietarios lo único que buscan es hacer negocio inmobiliario. Una casa natal que, créame, conozco bien ya que la he visitado en numerosas ocasiones de la mano de sus nietas, María de la Cruz e Isabel, que sabían de mi pasión por el ilustre escritor; una casa natal, que fue remodelado; por Don Vicente De Pereda; su hijo en 1913 tratando de preservar lo esencial, los suelos de castaño, de las habitaciones y algunos objetos más pero que ya, tras dicha remodelación, conserva pocas cosas de la época de la, en la que ha habitó Don José María de Pereda.

La realidad actual y el estado de ruina de la casa natal y su elevado precio, al que el Gobierno no puede llegar, convierten la posibilidad de comprar en una operación realmente difícil. Conviene recordar, como les decía antes, que el Gobierno tendría que comprar el inmueble según tasación oficial. Tasación que dejaría el precio muy por debajo del valor que solicita su actual propietario y que, al parecer no está dispuesto a modificar.

Lo que sí vamos a hacer, y trabajamos de la mano junto al ayuntamiento y su alcaldesa es declarar la casa bien de interés cultural, si así lo amparan los informes necesarios para otorgarle el máximo grado de protección que nos permite la ley de patrimonio. Una figura que obligaría a su actual propietario, a sus propietarios futuros, en caso de que los hubiere, a preservarla y mantenerla en perfecto estado de conservación, y que permitiría llegado el caso, a su expropiación.

Señoría, la apuesta por la conservación del patrimonio por parte de este Gobierno

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señor consejero.

EL CONSEJERO (Martínez Abad): Termino ya, presidenta.

La apuesta por la conservación del patrimonio por parte de este Gobierno es clara y Gobierno municipal y regional. No vamos a mirar para otra parte. Sería conveniente también, saber si el Gobierno de la nación estaría dispuesto a participar en esa apuesta no dejando solo al Gobierno regional y al ayuntamiento.

Y le agradezco que nos felicite por la operación de la compra del Doctor Madrazo, que creo que sin duda es un éxito para todos los cántabros.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Muchas gracias, señor consejero.